



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007721-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a modificación del servicio de pediatría en el centro de salud "Segovia III", media de citas que se atienden al día, número de tarjetas sanitarias de pediatría que tiene dicho centro y cuántas de estas tarjetas eran del servicio de tarde y pasarán al de mañana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8608
05/07/2021 11:46:07

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Diego Moreno Castrillo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El centro de Salud "Segovia III", ubicado en el barrio de San Lorenzo, contaba con servicio de pediatría por la mañana y por la tarde, pero la situación ha cambiado. Según la carta firmada por el director médico, Luis González López y la directora de enfermería, Carmen Montero Morales, este servicio únicamente se dará en turno de mañana a partir del 1 de julio de 2021.

Por todo ello se formula la siguiente **PREGUNTA ESCRITA**:

¿Cuál es el motivo de ese cambio? ¿Se piensa reponer el servicio de tarde o va a quedar el turno solo de mañana de manera definitiva?

¿Qué solución piensa darse a las familias que hasta ahora tenían el pediatra por la tarde y por razones organizativas no pueden llevar a sus hijos por la mañana?

¿Cuál es la media de citas que se atienden al día, diferenciando mañana y tarde?

¿Cuántas tarjetas sanitarias de pediatría se tienen en este centro? ¿Cuántas eran del servicio de tarde que pasarán a la mañana con el cambio?

Valladolid a 02 de julio de 2021

Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

Alicia Palomo Sebastián,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Luis Vázquez Fernández,

Diego Moreno Castrillo,

Jesús Puente Alcaraz

